

CANLAGUE S. A.

Guayaquil, Abril 27 de 1998

Señor Ingeniero
ANTONIO PATIÑO GOMEZ
GERENTE GENERAL
CANLAGUE S.A.
Ciudad.-

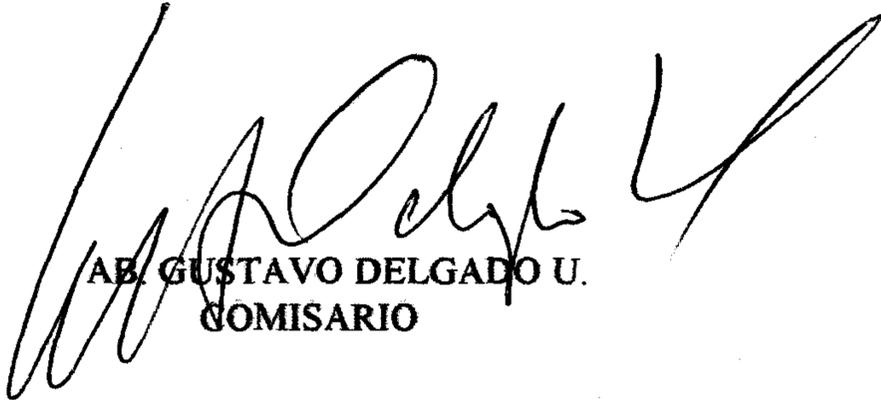
Señor Gerente General:

Pongo a su conocimiento y a los respectivos Accionistas de la Compañía CANLAGUE S.A., que en cuanto a las funciones natas de comisario de la prexaminda Compañía, he procedido a revisar los libros de Contabilidad de 1997, comprobando que estos han sido llevados y ejecutados bajos los principios de Contabilidad usualmenta permitidos en nuestro pais.

Dejo juntada mi constancia que durante el ejercicio economico en mension he procedido a realizar inspecciones periodicas a la contabilidad, verificando que las cuentas y obligaciones existentes no tienen observacion que las haga modificar.

Por los considerados siguientes, soy partidario de que la Junta General de Accionistas proceda a la aprobacion del Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias como de la Memoria de los Administradores.

Atentamente,


AB. GUSTAVO DELGADO U.
COMISARIO

